

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31638 MADRID

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 178/2012 referente al concursado Los Zorzales del Fresno, S.C., con CIF. F-84974583, y domiciliado en C/ García Noblejas, 47, 7.º, 28037 Madrid, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21 de noviembre de 2012, a las 10 horas, en la sala de vistas del juzgado.

2. Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120061744-1